Tel.: 91 3/15 01 00 Fax: 91 346 05 88



166616

CSN/AIN/01/IRA/2890/07 Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

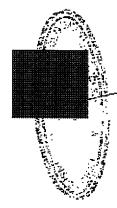
D	Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, acompañado de D. Inspectores acreditados por el CSN en la Comunidad Autónoma Valenciana, el día veinte de julio de dos mil siete, en INFIA PLASTIC, S.L., sita en (Valencia).



Que la visita tuvo por objeto efectuar la visita de inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, cuyas autorización de puesta en marcha fue concedida, por la Coselleria d' infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana con fecha 16 de mayo de 2007.

Que la inspección fue recibida por D. Director técnico, D. futuro Supervisor y D². L Técnico de Prevención, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.



Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

-	En la nave de extrusión de pet se encontraba instalado y dispuesto para su
	utilización un equipo de medida de espesor de la firma
	modelo provisto de un cabezal en cuya placa de identificación se
	leía: modelo Kr-85, 400 mCi, nº 1387, 3-4-07.



CSN/AIN/01/IRA/2890/07 Hoja 2 de 3

-	En la fotocopia del certificado de la fuente figuraba como nº de serie OL. 764, no coincidiendo con el dato de la placa del equipo.
-	El equipo no se encontraba señalizado.
_	El equipo dispone de señalización luminosa de funcionamiento.
-	Las tasas de dosis medidas fueron de 1,5 μ Sv/h con el obturador de la fuente cerrado y 10 μ Sv/h con el obturador abierto.
-	Según se manifestó, se tiene previsto delimitar y señalizar la zona donde se ubica el equipo.
-	Disponen de extintores de incendios.
-	Disponen de un equipo de medida de radiaciones Inspector nº 32418, calibrado en fecha 9-3-07.
-	Disponen de Diario de Operación.
-	Han solicitado una Licencia de Supervisor.
-	Tienen previsto utilizar dosimetría para el supervisor y dosimetría de área.
-	Tienen un acuerdo con Lainsa en lo relacionado con la Protección Radiológica.
qu Le In Pi la	ue con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos de señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ey 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre stalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 738/2001 Reglamento sobre rotección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de eguridad Nuclear a veintitrés de julio de dos mil sete.
	THE OWNER WAS ASSESSED.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD

Pedro Justo Borado Delimans, 13, 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 9), 346 05 88



CSN/AIN/01/IRA/2890/07 Hoja 3 de 3





1836/1999, se invita a un representante autorizado de INFIA PLASTIC, S.L., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

